

**FICHA TECNICA**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN			DEPENDENCIA MUNICIPAL
DÍA	MES	AÑO	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
20	Abril	2017	
HOMOCLAVE DEL TRAMITE	NOMBRE DEL TRÁMITE		VIGENCIA DEL TRAMITE
SDE/FE/PFA/004	Programa Fomento al Autoempleo		Permanente
PLAZO MAXIMO PARA LA RESOLUCION DEL TRAMITE	DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE		
Inmediato	Es un programa Federal/Estatal de la Secretaría de Economía y Trabajo del Estado de Nuevo León, que tiene como objetivo incentivar la generación o consolidación de empleos, mediante el otorgamiento de apoyos en especie que permitan la creación o fortalecimiento a iniciativas de ocupación por cuenta propia (IOCP) a los ciudadanos emprendedores que tengan conocimiento de un oficio a desempeñar y no cuenten con los recursos para la adquisición de herramienta y equipo y/o sean desempleados.		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE			
Buscadores de empleo que desea desarrollar una actividad por su propia cuenta que no cuenten con mobiliario o herramientas necesarias.			
EL TRAMITE REQUIERE FIRMA, VALIDACION, CERTIFICACION O AUTORIZACION DE OTRA DEPENDENCIA?		INDICAR DEPENDENCIA	
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		No aplica	
TIPO DE TRAMITE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON ESCRITO LIBRE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON FORMATO TIPO: (INDICAR TIPO Y ANEXAR COPIA)	
<input checked="" type="checkbox"/> CIUDADANO <input type="checkbox"/> EMPRESARIAL	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	No aplica	
DATOS QUE DEBEN ASENTARSE EN EL TRAMITE		DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRAMITE	
No aplica		Para información no se requiere ningún documento. Para trámite: - Comprobante de domicilio reciente - CURP - Copia IFE (vigente) Los establecidos en las reglas de operación en el momento de su trámite.	
MONTO A PAGAR		FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA O FORMA EN QUE SE DETERMINA EL MONTO A PAGAR	
No aplica		No aplica	
LUGAR PARA REALIZAR EL PAGO		FORMA DE PAGO	ALTERNATIVAS DE PAGO
No aplica		EFFECTIVO	No aplica
		TARJETA	
		CHEQUE	
		PAGO EN LÍNEA	

## FICHA TECNICA

EL TRAMITE APLICA		FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO DEL TRÁMITE	
<input type="checkbox"/> AFIRMATIVA FICTA <input checked="" type="checkbox"/> NEGATIVA FICTA		Plan de Desarrollo Municipal de Santiago, Nuevo León 1.4 Competitividad Numeral 1.4.2 Empleo, incisos a) d)	
DEPENDENCIA ANTE LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE			
Dirección de Fomento y Desarrollo Empresarial			
FORMAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO			
TRÁMITE PERSONAL (HORARIO DE ATENCIÓN)		TRÁMITE VÍA TELEFÓNICA (HORARIO DE ATENCIÓN)	
8:00 – 16:00 hrs		8:00 – 16:00 hrs	
TRÁMITE POR INTERNET			
No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA			
María del Socorro Valdés Leal			
DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Calle Morelos S/N , Centro Santiago		13 56 24 07	desarrollo.economico@santiago.gob.mx
CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
Sujeto a recursos del programa y al cumplimiento de todos los requisitos así como a concurso de proyectos.			
EL TRAMITE REQUIERE INSPECCION		DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBJETIVO DE LA INSPECCION O VERIFICACION
<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		No aplica	No aplica
OBSERVACIONES			
La coordinación de Fomento Rural es la unidad administrativa donde se gestiona el trámite o servicio.			
ELABORÓ		APROBÓ	
Yissel Almaguer Alanís		María del Socorro Valdés Leal	
			
NOMBRE, FIRMA Y CARGO		NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA	